

Fecha: 06-04-2025
 Medio: El Mercurio de Valparaíso
 Supl.: El Mercurio de Valparaíso
 Tipo: Noticia general
 Título: Boric por fallo contra Isabel Allende: "En Chile las instituciones se respetan"

Pág.: 12
 Cm2: 476,7
 VPE: \$ 1.146.393

Tiraje: 11.000
 Lectoría: 33.000
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Boric por fallo contra Isabel Allende: "En Chile las instituciones se respetan"

GIRA PRESIDENCIAL. Desde India, el mandatario dedicó unas palabras a la exsenadora Isabel Allende y realizó un balance del viaje, oientado a profundizar las relaciones con ese país mediante un Acuerdo de Asociación Económica Integral.

Redacción

El presidente Gabriel Boric cerró su viaje por India, tras encabezar el "Innovation Summit" en Bangalore.

Luego de realizar un balance de la gira, dedicó unas palabras a la destitución de Isabel Allende, senadora del Partido Socialista, tras la aprobación de un requerimiento del Tribunal Constitucional en el marco de la fallida compra de la casa de su padre, Salvador Allende.

En la ocasión destacó que "lo que corresponde, por cierto, es respetar el fallo del TC, porque en Chile las instituciones se respetan; y, a la vez, transmitirle a la sociedad chilena que el legado del presidente Allende; de la señora 'Tenchá'; de la 'Tatí', Beatriz; de Isabel (Allende); de Maya, sigue y seguirá vivo".

El Presidente Boric recalcó que "Isabel Allende Bussi ha sido una mujer luchadora y una pieza fundamental en la democracia chilena, que ha realizado un aporte invaluable a lo largo de todos los años de su trayectoria".

En este mismo contexto, el canciller Alberto van Klaveren descartó que la destitución de la senadora Isabel Allende tuviera una repercusiones en el



ANTES DE SUBIR AL AVIÓN DE VUELTA A CHILE, EL MANDATARIO REALIZÓ UN BALANCE SOBRE LA GIRA POR INDIA.

desarrollo de la Visita de Estado del presidente Gabriel Boric a India.

Luego del balance ofrecido por el mandatario, donde no contestó preguntas, el titular de Relaciones Exteriores fue consultado sobre si la destitución de la parlamentaria empañó la segunda parte de la gira por India.

"Es una situación muy lamentable, pero yo creo que corresponde a una realidad inter-

na, no ha tenido ninguna repercusión en lo que respecta al desarrollo de la gira", subrayó van Klaveren.

"La gira se ha mantenido con total normalidad, como corresponde a un país, y con un signo unitario", explicó.

Además dijo que "en la gira no solamente participaron empresarios, representantes de distintos sectores, sino que también parlamentarios de distintas tendencias políticas,

de gobierno y de oposición; y la verdad es que existe un espíritu unitario que debe primar en toda la acción de Chile en el exterior".

VIRTUD CÍVICA

Mientras, en Chile, el recién designado ministro de Seguridad Pública, Luis Cordero, también habló sobre al fallo del Tribunal Constitucional: "Nadie puede negar la importancia y la trayectoria de la senadora

Allende. Ella, su familia y su madre, el rol que cumplieron en el retorno a la democracia, y la manera en que ella y su familia fueron víctimas del golpe", dijo en conversación con CHV Noticias.

Cordero agregó que "la trayectoria de la senadora Allende y de su madre es un ejemplo de virtud cívica". Y "con indiferencia la sentencia del tribunal todavía no se conoce, yo preferiría leerla de lo que ha ocurrido

Fue "una exitosa visita de Estado"

● Boric y su delegación regresaron a Chile tras la gira por India, cuyo objetivo era profundizar la relación económica mediante un Acuerdo de Asociación Económica Integral. Esto, ante el desafío de diversificar las exportaciones del país, considerando que India se convertirá en 2027 en la tercera potencia económica. Boric señaló que "estamos concluyendo una exitosa visita de Estado en este gigante asiático. (...) Hemos concretado importantes acuerdos para ampliar nuestra cooperación económica, política y cultural".

ahora, lo que significa esa herencia, no solo para el mundo de la centroizquierda, sino que, sobre todo, desde el punto de vista de la política chilena, en términos de las virtudes cívicas, me parece que son mucho mayores que lo que pudo haber pasado en este caso en particular".

La senadora Allende fue destituida por el TC, luego que la entidad estimara que infringió la Constitución en la fallida venta de la casa de su padre, porque como autoridad no podía celebrar contratos con el Estado.